

Inaugurado el I Congreso del Partido Popular

«OFRECEMOS UNA ALTERNATIVA MODERADA EN LA FORMA Y PROGRESISTA EN EL FONDO»

(José Luis Alvarez)

«Constituimos una opción democrática de centro» (Pérez Llorca)

● El órgano rector del PP será un comité político de 25 miembros

MADRID. (De nuestra Redacción.)—Ante 1.200 compromisarios, entre militantes, observadores e invitados del exterior dio comienzo, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana de ayer, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, el I Congreso del Partido Popular.

La sesión inaugural, celebrada en el auditorium principal del recinto, estaba presidida por los miembros de la antigua Junta gestora del grupo, quienes pusieron a disposición del partido sus respectivos cargos para la nueva elección. Componían la mesa, situada bajo nueve banderas con el distintivo blanqui-verde característico, representativas de otros tantos partidos federales de las distintas regiones, los miembros de esta directiva, entre los que destacaban Pío Cabanillas, José María de Areilza, José Luis Alvarez, Juan Antonio Ortega, Pérez Llorca y Blas Camacho.

Al servicio de los intereses nacionales

Las palabras de bienvenida corrieron a cargo del señor Alvarez Alvarez, quien explicó el sentido del Congreso. «Venimos movidos por un mismo impulso —afirmó—, con la idea de que no debemos actuar solos, y sí, en cambio, permanecer unidos. Con una ilusión común, asimismo: hacer un gran Partido Popular interclasista, de masas, y que puede acceder al Gobierno.» Continuó explicando los tres móviles básicos de los hombres del PP, la libertad, la igualdad y el sentido de la vida, según la entiende el humanismo cristiano, e inmediatamente después suplicó el esfuerzo colectivo de todos los militantes y simpatizantes para luchar por estas ideas. «Nuestro partido lo necesita el país. Las gentes le prestan más votos que a ninguna de las otras organizaciones», recalcó. «Nuestro proyecto de nueva sociedad es enormemente compartido. Vamos a dar ejemplo a todo el país de que sabemos ponernos al servicio de los intereses nacionales. Ofrecemos una alternativa moderada en la forma y progresista en el fondo.»

Acto seguido tomó la palabra el señor Pérez Llorca, quien realizó una breve síntesis de la historia del PP. «Constituimos una opción democrática de centro. Sin basarnos, y somos el primer partido que lo logra, ni en los cenáculos mínimos ni en el exilio. Aceptamos en nuestro seno —dijo— desde a los que estuvimos en la oposición democrática al franquismo hasta los que colaboraron lealmente con el Poder. No damos patente de nada y sólo pedimos honestidad

política. En esto somos también los primeros.»

Un partido europeísta

Prosiguió haciendo una relación de los primitivos orígenes del partido (Táctico, Fedisa y el Partido Popular Regional Valenciano) y de los primeros actos de presentación y la creación de la Comisión Permanente (Areilza - Cabanillas - Ortega - Alvarez). Recordó también a José Luis Navarro, como uno de los artífices de la infraestructura del Centro Democrático, y recordó, en este sentido, a los partidos asociados a esta alianza.

Respecto a las relaciones con el exterior del PP, aseguró el señor Pérez Llorca que el partido no ha dependido ni dependerá de ayudas extranjeras, aun reconociendo su vocación europeísta (en este capítulo recordó la eficaz gestión de los señores Fernández Shaw y Antonio Alonso). Finalmente felicitó, por el éxito de sus trabajos, a los señores Armengol, Alonso Castrillo y Fraile.

«Gracias al esfuerzo de todos ellos —concluyó— presentamos ahora un programa de Gobierno moderno y, sobre todo, duradero.»

Por su parte, el señor Galavis dio lectura a los nombres de los integrantes de la mesa de trabajo, todos ellos, en puestos provisionales hasta la elección definitiva de cargos en este mismo Congreso. Dicha mesa está formada por tres representantes de los partidos regionales; dos, de la Comisión negociadora; siete, de las distintas Ponencias, y tres, de la antigua Comisión gestora (precisamente, los señores Areilza, Cabanillas y Ortega y Díaz Ambrona).

El divorcio y el aborto, a debate

Durante el resto de la mañana quedaron reunidas las Comisiones de trabajo, a puerta cerrada, para el estudio de las Ponencias. Estas son las siguientes: «Cultura y educación», por Francisco Castedo; «Condición femenina y familia», por María Antonia Ortiz; «Estatutos y formación», por José Pérez Llorca; «Política social», por José Miguel García Margayo; «Planteamiento político de la región», por Joaquín García Javaloyes; «Política económica», por José

Teijeiro, y «Estrategia política», de la que es autor Manuel Fraile.

Las dos primeras fueron presentadas, una vez aprobadas, al Pleno de la tarde, que comenzó a las siete y media, actuando de moderador José Luis Alvarez.

La ponente María Antonia Ortiz realizó una síntesis de los principales aspectos del informe acerca de «La condición femenina y familia». Los cuatro puntos básicos del primer apartado se refieren a la igualdad de sexos ante su formación, la competencia responsable de los padres, la efectiva consideración social de equiparamiento entre sexos y la necesidad de un mismo trato a nivel laboral para la mujer, hoy discriminada en este aspecto.

Otras cuestiones sometidas a reflexión fueron, dentro de esta primera Ponencia, la reducción de la mayoría de edad a los dieciocho años, los problemas de la ancianidad, el divorcio y el aborto. Los dos últimos temas fueron objeto de un amplio debate en el Pleno, pues, aunque la Comisión encargada al efecto había decidido pronunciarse a su favor por 27 votos contra 9 (y los señores Díez Picazo y Torquemada intervinieron para defender sus respectivos puntos de vista; uno, afirmativo; el otro, negativo, sobre el asunto), se planteó la posibilidad, por uno de los militantes presentes en la sala, de que el PP dejara a la conciencia de sus partidarios la libre elección sobre el caso, y que, en cuanto a partido, no adoptara ninguna opinión formal. La polémica adquirió intensidad cuando una congresista hizo uso de la palabra, asegurando que la discusión sobre el divorcio en un partido de centro no procedía, y que si alguien no estaba de acuerdo con esta opinión existían otros grupos, como Alianza Popular o Fuerza Nueva, donde podrían explicar sus dudas.

En relación al aborto, el Pleno aprobó, a mano alzada, la consideración del mismo como delito penal (la otra versión aludía a que no se incurría en delito cuando concurrían circunstancias muy graves). El párrafo fue suprimido por la Ponencia. Es de observar que el señor Cabanillas se mostró partidario de la primitiva redacción, mientras que el señor Areilza se abstuvo a la hora de emitir su voto.

Por una cultura española

La segunda Ponencia aprobada, que versaba sobre política



Un momento de la intervención del señor Alvarez Alvarez en el Congreso

cultural, fue expuesta al Pleno por Fernando Castelo. La superación del vacío cultural de los últimos cuarenta años, la renuncia a la educación de élites, la gratuidad de la enseñanza hasta los dieciséis años, la reforma fiscal como único medio de conseguirla, la búsqueda de un alto nivel científico para la Universidad y la libre sindicación para el personal docente reseñado, las cuestiones propugnadas en este orden. Todo ello, con miras a lograr una «cultura auténticamente española, que, sin echar mano de anacronismos superados, no renun-

de, sin embargo, a sus señas de identidad».

La sesión finalizó con un desglose de cada uno de los apartados de las restantes Ponencias pendientes de aprobación, efectuado por los propios ponentes.

Una de las que presentan en este aspecto mayores dificultades, por su trascendencia, es la de «Estatutos», cuyos miembros debatieron hasta últimas horas de la noche el texto definitivo.

No obstante, el esquema organizativo del partido será un Comité político de 25 miembros. (Fotos Giménez.)